



HORA: 13:32 NOMBRE: Karla G.



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 016-2023
Guatemala, 06 de enero de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 593-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7888 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.56,963,702.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González
Asesor Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Comunicaciones

OF. DIPLAN/CIV 016-2023
Guatemala, 06 de enero de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 593-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7888 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.56,963,702.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.



Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. Gonzalez Ros
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Módulos	Clasificadores	Configuración	Institucional	Ejecución	Presupuesto	Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22
☐	659	29/12/2022	49494338	SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ART.3 DEL ACDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" A CARGO DE -UCEE-.	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE REMOZAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE-	REGISTRADO		1,500,839.00	0.00	INTRA2	
☐	658	28/12/2022	49492746	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 311 "TIERRAS Y TERRENOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11, 12, 41 Y 51 CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA -DGC-.	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 311 "TIERRAS Y TERRENOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11, 12, 41 Y 51 CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA -DGC-.	ENVIADO PRESUPUESTO		1,235,949.00	0.00	INTRA2	
☒	657	28/12/2022	49492247	SUPERVISIÓN DE OBRAS" 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 311 "TIERRAS Y TERRENOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11, 12, 41 Y 51 CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA -DGC-.	SUPERVISIÓN DE OBRAS" 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 311 "TIERRAS Y TERRENOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11, 12, 41 Y 51 CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA -DGC-.	APROBADO PRESUPUESTO		56,963,702.00	0.00	INTRA2	PRESIDAFO221-22



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 29/12/2022
Hora emisión : 13:17:31
Página : 1 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 29/12/2022 7888

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-100-2022-MF	28/12/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS		1.11	1.09	.02	
Estructura : 11-1-2					
211931	CONSTRUCCIÓN CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN	1.11	1.09	.02	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		10.10	.79	9.31	
Estructura : 11-1-1					
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	5.40	.67	4.73	Kilometro
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	4.70	.12	4.58	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.07	.07	.00	
Estructura : 11-1-2					
297954	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTÁN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE	.07	.07	.00	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		21.84	1.36	20.48	
Estructura : 11-1-2					
245586	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAHUITA GUATEMALA	3.39	.06	3.33	Kilometro
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	.26	.26	.00	Kilometro
299873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N, CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN	.45	.45	.00	Kilometro
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	4.92	.23	4.69	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS.	2.55	.07	2.48	Kilometro
281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHIUL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	8.38	.26	8.12	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.)HUEHUETENANGO.	1.89	.03	1.86	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		28.95	8.93	20.02	
Estructura : 11-1-1					
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	5.57	.21	5.36	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	4.18	.06	4.12	Kilometro
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO	19.20	8.66	10.54	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.84	.44	.40	
Estructura : 11-1-2					
209012	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COITZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUTLA	.84	.44	.40	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		3.96	.36	4.32	
Estructura : 11-1-1					
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII GUANAGAJAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	3.96	.36	4.32	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		7.06	2.41	9.47	
Estructura : 11-1-1					
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RÍO ESPÍRITU	7.06	2.41	9.47	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO		1,286.92	90.51	1,377.43	
Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	21.61	3.02	24.63	Metro
214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33-500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	167.97	22.97	190.94	Metro
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	1,097.34	64.52	1,161.86	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		5.28	3.58	8.86	
Estructura : 11-1-2					
142767	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)	5.28	3.58	8.86	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS		2.12	.43	2.55	



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 29/12/2022
Hora emisión : 13:17:31
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Estructura : 11-1-1

245049	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-02 OCC. TRAMO: KM 81-350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95-000, ESCUINTLA	2,12	43	2,55	Kilometro
--------	--	------	----	------	-----------

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q56,963,702.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/12/2022



Guatemala,
28 de diciembre del 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 593-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7888, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de cincuenta y seis millones novecientos sesenta y tres mil setecientos dos quetzales exactos (Q.56,963,702.00) para compatibilizar los movimientos físicos financieros para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Servidor: 29.12.11.20

Ejercicio: 2022

Ejecución
Presupuesto por
Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF



JRALFARO22

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación
☐	659	29/12/2022	49494338	REGISTRADO	1,500,839.00	0.00	INTRA2
REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ART.3 DEL ACDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" A CARGO DE - UCEE-							
☐	658	28/12/2022	49492746	ENVIADO PRESUPUESTO	1,235,949.00	0.00	INTRA2
REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE REMOZAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-							
☒	657	28/12/2022	49492247	ENVIADO PRESUPUESTO	56,963,702.00	0.00	INTRA2
REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 311 "TIERRAS Y TERRENOS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11, 12, 41 Y 51 CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA -DGC-							



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No.: DPE-SNIP-113/22
Guatemala, 28 de diciembre de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado López:



Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q56,963,702.00, siendo la documentación siguiente:

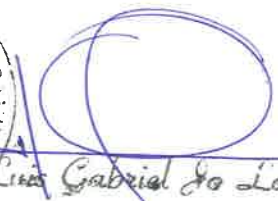
- Resolución DPE-100-2022-MF
- Justificación
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera

Sin otro particular, agradecemos su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Eng. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.


Ing. Luis Gabriel de la Cruz
Director General
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-100-2022-MF

Guatemala, 28 de diciembre de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme el **Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas.** Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.**

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2022**, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos**:

1. SNIP 66159 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)
2. SNIP 190108 - MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS
3. SNIP 207591 - REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO
4. SNIP 209012 - REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA
5. SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO
6. SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN
7. SNIP 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO
8. SNIP 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO
9. SNIP 245586 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAUTLA GUATEMALA
10. SNIP 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS
11. SNIP 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE
12. SNIP 281089 - MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHUIL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA
13. SNIP 297954 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTÁN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE
14. SNIP 299873 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N, CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN
15. SNIP 301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ
16. SNIP 142767 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



17. SNIP 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN
18. SNIP 190120 - CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RÍO ESPÍRITU
19. SNIP 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA
20. SNIP 214031 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
21. SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA
22. SNIP 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA

Continúese con el trámite correspondiente.


Director General
Dirección General de Caminos





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANHATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q56,963,702.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se le dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2022, por lo que la meta de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", de los Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre Factibilidad y Factibilidad", 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

Nota: Al Snip 211931 se le realizara un Debito y un Crédito simultáneamente, debido a que el Debito es mayor, esto se vera reflejado como una disminución de su meta física.

SNIP 66159 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)

SNIP 190108 - MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS

SNIP 207591 - REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO

SNIP 209012 - REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUITLA

SNIP 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO

SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN

SNIP 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

SNIP 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

SNIP 245586 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAUTLA GUATEMALA

SNIP 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS

SNIP 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



SNIP 281089 - MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAUI - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA

SNIP 297954 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTÁN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE

SNIP 299873 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N, CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN

SNIP 301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ

METAS INCREMENTADAS

Se incrementaran las metas de los proyectos de Inversión para continuar con la ejecución y el pago del derecho de vía de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2022, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", en los Renglones 311 "Tierras y Terrenos" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 142767 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTM (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)

SNIP 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN

SNIP 190120 - CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RÍO ESPÍRITU

SNIP 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA

SNIP 214031 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

SNIP 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA

SNIP 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA

Guatemala, 28 de diciembre del 2022.


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.


Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 28/12/2022
Hora emisión : 21:23:17
Página : 1 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	28/12/2022	7888
Tipo Documento Respado		Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-100-2022-MF	28/12/2022
				Clase de Modificacion
				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
211931	CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHE, RD PET-11, PETEN	1.11	1.09	.02	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	5.40	.67	4.73	Kilometro
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	4.70	.12	4.58	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
297954	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTAN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES KAXABAJA, QUICHE	.07	.07	.00	Documento
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
245586	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES, CHINAUTLA, GUATEMALA	3.39	.06	3.33	Kilometro
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ	.26	.26	.00	Kilometro
299873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-101-26 TRAMO: BIFURCACION RN-08 N. CUMBRE DE OLINTÉPEQUE, QUEZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TOTONICAPAN	.45	.45	.00	Kilometro
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUII GRANDE - NEBAL, NEBAL, QUICHE	4.92	.23	4.69	Kilometro
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS.	2.55	.07	2.48	Kilometro
281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHIUL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA	8.38	.26	8.12	Kilometro
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - IECITIAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO.	1.89	.03	1.86	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO	5.57	.21	5.36	Kilometro
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO (XAHUACAN) HUEHUETENANGO	4.18	.06	4.12	Kilometro
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A JUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUEZALTENANGO	19.20	8.66	10.54	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
209012	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUINTLA	.84	.44	.40	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR. ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA	3.96	.36	4.32	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU	7.06	2.41	9.47	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDORES DE TRÁNSITO					
Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	21.61	3.02	24.63	Metro
214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST. 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	167.97	22.97	190.94	Metro
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORIE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	1,097.34	64.52	1,161.86	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
142767	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: TIN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)	5.28	3.58	8.86	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					





SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 28/12/2022
Hora emisión : 21:23:17
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Estructura : 11-1-1

245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-0CC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA	2.12	.43	2.55	Kilometro
--------	--	------	-----	------	-----------

DESCRIPCION :

Modificación de Metros físicos según transferencia de Q56.963,702.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel de la Cruz
Director General
Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2022
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO				MONTO		FECHA	
				AUTORIZADO				NO RESPALDO		RESPALDO	
66159	13	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO				42,090,571.00		RESOL/DGC-406-2022 27/12/2022	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF
				11	01	001	000	003	0699	331	41
				MONTO ACTUAL				MONTO MODIFICADO			
				28,090,571.00				-6,000,000.00			
				20,000,000.00				0.00			
				20,000,000.00				22,090,571.00			
				20,000,000.00				20,000,000.00			
				48,090,571.00				-6,000,000.00			
				42,090,571.00							
142767	18	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO				50,306,920.00		RESOL/DGC-406-2022 27/12/2022	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF
				11	01	002	000	003	1420	188	12
				MONTO ACTUAL				MONTO MODIFICADO			
				0.00				0.00			
				12,885,863.00				764,217.00			
				13,650,080.00				0.00			
				0.00				0.00			
				337,667.00				13,323,552.00			
				13,661,219.00				22,960,204.00			
				16,718,128.00				6,242,076.00			
				35,417.00				0.00			
				35,417.00				35,417.00			
				29,977,076.00				20,329,845.00		50,306,920.00	
190098	12	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO				20,811,771.00		RESOL/DGC-406-2022 27/12/2022	
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF
				11	01	001	000	001	0802	311	41
				MONTO ACTUAL				MONTO MODIFICADO			
				2,723,722.00				0.00			
				2,723,722.00				2,723,722.00			
				0.00				548,150.00		548,150.00	
				3,553,704.00				0.00		3,553,704.00	
				0.00				0.00		0.00	
				3,122,296.00				0.00		3,122,296.00	
				0.00				0.00		0.00	
				186,081.00				0.00		186,081.00	
				8,677,818.00				2,000,000.00		10,677,818.00	

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR GENERAL

GUATEMALA, C.A.



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
AUTORIZADO																	
190108	14	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										18,263,621.00	2,548,150.00	20,811,771.00	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	01	002	000	003	1299	188	41	1204	0076		776,770.00	-500,000.00	276,770.00			
	11	01	002	000	003	1299	331	41	1204	0076		16,024,244.00	0.00	16,024,244.00			
	11	01	002	000	003	1299	331	12	0000	0000		2,092,488.00	0.00	2,092,488.00			
Total																	
190120	11	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										66,791,936.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	01	001	000	001	1327	331	11	0000	0000		7,200,000.00	0.00	7,200,000.00			
	11	01	001	000	001	1327	331	51	1203	0016		0.00	17,016,068.00	17,016,068.00			
	11	01	001	000	001	1327	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	001	1327	331	41	1204	0076		3,902,795.00	0.00	3,902,795.00			
	11	01	001	000	001	1327	188	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	001	1327	331	12	0000	0000		38,673,073.00	0.00	38,673,073.00			
Total																	
207591	15	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										49,775,868.00	17,016,068.00	66,791,936.00	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
	11	01	001	000	002	0999	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00			
	11	01	001	000	002	0999	331	12	0000	0000		9,378,363.00	-9,378,363.00	0.00			
	11	01	001	000	002	0999	331	11	0000	0000		34,000,000.00	0.00	34,000,000.00			
	11	01	001	000	002	0999	331	41	1204	0076		325,523.00	0.00	325,523.00			
	11	01	001	000	002	0999	331	51	1203	0016		19,210,836.00	-19,210,836.00	0.00			
	11	01	001	000	002	0999	188	11	0000	0000		333,438.00	0.00	333,438.00			

Director General

333,438.00

325,523.00

34,000,000.00

-9,378,363.00

0.00

0.00

0.00

Director General

333,438.00

325,523.00

34,000,000.00

-9,378,363.00

0.00

0.00

0.00



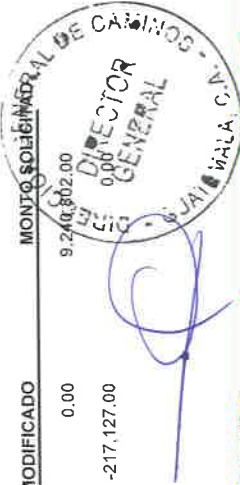
Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO	
AUTORIZADO																		
209012	13	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	002	000	002	0502	331	12	0000	0000		1,834,802.00	-964,217.00	870,585.00	
				11	01	002	000	002	0502	331	51	1203	0011		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	002	0502	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	002	0502	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	002	0502	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	002	0502	188	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				11	01	002	000	002	0502	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00	
				Total												63,248,160.00	-28,589,199.00	34,658,961.00
				AUTORIZADO												870,585.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
209134	19	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
				11	01	001	000	001	0105	311	11	0000	0000		1,669,823.00	0.00	1,669,823.00	
				11	01	001	000	001	0105	188	12	0000	0000		216,794.00	0.00	216,794.00	
				11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0076		12,650,130.00	2,000,000.00	14,650,130.00	
				11	01	001	000	001	0105	331	12	0000	0000		8,933,746.00	0.00	8,933,746.00	
				11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0076		175,587.00	0.00	175,587.00	
				11	01	001	000	001	0105	331	11	0000	0000		10,371,558.00	0.00	10,371,558.00	
				Total												1,834,802.00	-964,217.00	870,585.00
				AUTORIZADO												36,017,638.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
				209139	12	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC
11	01	002	000					003	1399	331	11	0000	0000		9,240,802.00	0.00	9,240,802.00	
11	01	002	000					003	1399	188	11	0000	0000		217,127.00	-217,127.00		
Total												34,017,638.00	2,000,000.00	36,017,638.00				
AUTORIZADO												14,577,891.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022				

100%
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL DE



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
211931	11	01	002	000	003	1399	188	12	0000	0000		382,224.00	0.00	382,224.00		
	11	01	002	000	003	1399	331	41	1204	0076		4,233,487.00	0.00	4,233,487.00		
	11	01	002	000	003	1399	188	41	1204	0076		622,488.00	0.00	622,488.00		
	11	01	002	000	003	1399	181	41	1204	0076	1.00	1.00	0.00	1.00		
	11	01	002	000	003	1399	331	12	0000	0000	0.00	0.00	0.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1399	181	11	0000	0000	0.00	98,889.00	0.00	98,889.00		
Total											14,795,018.00	-217,127.00	14,577,891.00			
211931	12	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	200,000.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
11	01	002	000	001	1710	331	12	0000	0000		0.00	200,000.00	200,000.00			
11	01	002	000	001	1710	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00			
11	01	002	000	001	1710	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00			
11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0076		3,000,000.00	-3,000,000.00	0.00			
11	01	002	000	001	1710	331	11	0000	0000		6,782,246.00	-6,782,246.00	0.00			
Total											9,782,246.00	-9,582,246.00	200,000.00			
214031	11	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	13,685,472.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD			
11	01	001	000	001	0307	188	12	0000	0000		1,007,321.00	0.00	1,007,321.00			
11	01	001	000	001	0307	331	41	1204	0076		3,849,621.00	0.00	3,849,621.00			
11	01	001	000	001	0307	331	12	0000	0000		6,736,427.00	0.00	6,736,427.00			
11	01	001	000	001	0307	188	41	1204	0076		445,485.00	0.00	445,485.00			
11	01	001	000	001	0307	311	51	1203	0016		0.00	1,646,618.00	1,646,618.00			
Total											12,038,854.00	1,646,618.00	13,685,472.00			
245049	10	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	11,951,176.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA		DESCRIPCION	ESTADO										MONTO		NO RESPALDO		FECHA	
		PG	SP		PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	RESPALDO			
245546	16	11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0076		7,594,938.00	2,000,000.00	9,594,938.00					
		11	01	001	000	002	0599	331	12	0000	0000		423,681.00	0.00	423,681.00					
		11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0076		1,561,546.00	0.00	1,561,546.00					
		11	01	001	000	002	0599	188	11	0000	0000		371,011.00	0.00	371,011.00					
		Total																		
		27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										9,951,176.00	2,000,000.00	11,951,176.00					
		AUTORIZADO															17,153,524.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022	
245555	10	11	01	001	000	002	1399	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00					
		11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0076		4,126,883.00	0.00	4,126,883.00					
		11	01	001	000	002	1399	331	12	0000	0000		4,976,592.00	-702,610.00	4,273,982.00					
		11	01	001	000	002	1399	188	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00					
		11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		8,752,659.00	0.00	8,752,659.00					
		27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										17,856,134.00	-702,610.00	17,153,524.00					
		AUTORIZADO															11,019,366.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022	
245586	8	11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00					
		11	01	001	000	002	1399	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00					
		11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0076		9,419,915.00	0.00	9,419,915.00					
		11	01	001	000	002	1399	331	12	0000	0000		771,669.00	-172,218.00	599,451.00					
		11	01	001	000	002	1399	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00					
		27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										11,191,584.00	-172,218.00	11,019,366.00					
		AUTORIZADO															11,994,135.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022	

GENERAL SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

RECTOR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GENERAL DE CAMINOS

SECRETOR

MONTO SOLICITAD

11,019,366.00

GENERAL DE CAMINOS

SECRETOR

MONTO SOLICITAD

11,019,366.00

GENERAL DE CAMINOS

SECRETOR

MONTO SOLICITAD

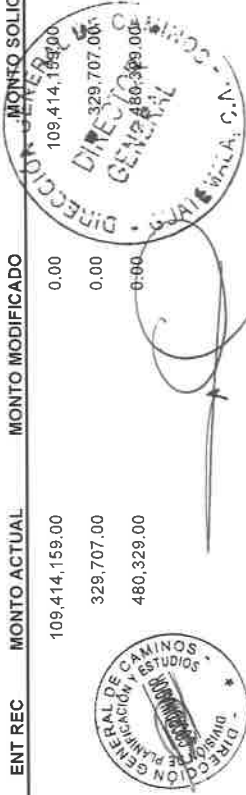
11,019,366.00

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
262253	11	01	002 000 003 0106	331 11 0000 0000	10,000,000.00	-1,824,178.00	8,175,822.00
	11	01	002 000 003 0106	331 41 1204 0076	3,703,311.00	-1,814.00	3,701,497.00
	11	01	002 000 003 0106	188 41 1204 0076	0.00	0.00	0.00
	11	01	002 000 003 0106	331 12 0000 0000	116,816.00	0.00	116,816.00
	Total				13,820,127.00	-1,825,992.00	11,994,135.00
15 27/12/2022 REPROGRAMACION DE SNIP				AUTORIZADO	34,709,516.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	11	01	001 000 003 1299	331 11 0000 0000	4,736,215.00	0.00	4,736,215.00
	11	01	001 000 003 1299	331 12 0000 0000	17,572,380.00	0.00	17,572,380.00
	11	01	001 000 003 1299	188 12 0000 0000	2,786,114.00	-969,830.00	1,816,284.00
	11	01	001 000 003 1299	331 41 1204 0076	10,189,276.00	0.00	10,189,276.00
	11	01	001 000 003 1299	188 41 1204 0076	395,361.00	0.00	395,361.00
Total					35,679,346.00	-969,830.00	34,709,516.00
8 27/12/2022 REPROGRAMACION DE SNIP				AUTORIZADO	24,882,429.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	11	01	002 000 003 1413	188 41 1204 0076	0.00	0.00	0.00
	11	01	002 000 003 1413	331 11 0000 0000	24,882,429.00	0.00	24,882,429.00
	11	01	002 000 003 1413	331 41 1204 0076	1,220,833.00	-1,220,833.00	0.00
	Total				26,103,262.00	-1,220,833.00	24,882,429.00
18 27/12/2022 REPROGRAMACION DE SNIP				AUTORIZADO	134,532,222.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	11	01	001 000 004 0599	331 41 1204 0076	109,414,159.00	0.00	109,414,159.00
	11	01	001 000 004 0599	188 11 0000 0000	329,707.00	0.00	329,707.00
	11	01	001 000 004 0599	188 41 1204 0076	480,329.00	0.00	480,329.00
	Total				110,223,195.00	0.00	110,223,195.00



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
281089	11	01	001	000	004	0599	331	12	0000	0000		1,466,612.00	11,223,021.00	12,689,633.00		
	11	01	001	000	004	0599	331	11	0000	0000		11,618,394.00	0.00	11,618,394.00		
	Total										123,309,201.00	11,223,021.00	134,532,222.00			
	13	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	47,199,033.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
297954	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	0107	331	11	0000	0000		31,905,924.00	-1.00	31,905,923.00		
	11	01	002	000	003	0107	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	0107	331	41	1204	0076		16,312,539.00	-1,019,429.00	15,293,110.00		
Total										48,718,463.00	-1,519,430.00	47,199,033.00				
299873	4	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1499	181	41	1204	0076		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	Total										500,000.00	-500,000.00	0.00			
301804	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	0804	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	0804	331	11	0000	0000		2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00		
Total										2,500,000.00	-2,500,000.00	0.00				
301804	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1499	181	41	1204	0076		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	Total										500,000.00	-500,000.00	0.00			

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS

COMPRAS DGC

00814904

28/12/2022

20:32.37

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DIRECTOR GENERAL

00814904

28/12/2022

20:32.37



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2022



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No.	Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Crédito	No. Snip	Concepto	Valor Q.
66159		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				66159	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
		CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
		MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)					MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	
		Meta Actual: 5.40					Meta Programada: 4.73	42,090,571.00
142767		Fuente de Financiamiento:				142767	Fuente de Financiamiento:	
		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 28,090,571.00	Q 6,000,000.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 22,090,571.00
		Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 20,000,000.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 20,000,000.00
		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
190098		CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				190098	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
		MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)					MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)	
		Meta Actual: 5.28					Meta Programada: 8.86	50,306,920.00
		Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
190108		Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 12,885,863.00	Q 764,217.00		190108	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 13,650,080.00
		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 337,667.00	Q 13,323,552.00			Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 13,661,219.00
		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 16,718,128.00	Q 6,242,076.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 22,960,204.00
		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 35,417.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 35,417.00
190108		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				190108	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
		CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
		CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN					CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	
		Meta Actual: 21.61					Meta Programada: 24.63	20,811,771.00
190108		Fuente de Financiamiento:				190108	Fuente de Financiamiento:	
		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 2,723,722.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 2,723,722.00
		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 3,553,704.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 3,553,704.00
		Colocaciones Externas (51-1203-0016)	Q 548,150.00	Q 548,150.00			Colocaciones Externas (51-1203-0016)	Q 548,150.00
190108		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 3,122,296.00			190108	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 3,122,296.00
		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 8,677,818.00	Q 2,000,000.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 10,677,818.00
		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 186,081.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 186,081.00
		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
190108		CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				190108	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
		MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS					MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO - ALDEA TOCACHE (SAN PABLO) SAN MARCOS	
		Meta Actual: 2.55					Meta Programada: 2.48	18,393,602.00
		Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
190108		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 776,770.00	Q 500,000.00		190108	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 276,770.00
		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 16,024,244.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 16,024,244.00
		Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 2,092,488.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 2,092,488.00





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRA FÍSICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2022



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Snip	Concepto	Valor Q.
190120	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					190120	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU						CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ BARILLAS - RIO ESPIRITU	
	Meta Actual:						Meta Programada:	66,791,836.00
	7.06						9.47	
207691	Fuente de Financiamiento:					207691	Fuente de Financiamiento:	
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 7,200,000.00					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 7,200,000.00
	Colocaciones Externas (51-1203-0016)	Q -		Q 17,016,068.00			Colocaciones Externas (51-1203-0016)	Q 17,016,068.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,902,795.00					Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,902,795.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 38,673,073.00					Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 38,673,073.00
209012	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					209012	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZAL-TENANGO						REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZAL-TENANGO	
	Meta Actual:						Meta Programada:	34,658,961.00
	19.20						10.54	
209012	Fuente de Financiamiento:					209012	Fuente de Financiamiento:	
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 9,376,363.00	Q 9,376,363.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q -
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 34,000,000.00					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 34,000,000.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 325,523.00					Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 325,523.00
	Colocaciones Externas (51-1203-0016)	Q 19,210,836.00	Q 19,210,836.00				Colocaciones Externas (51-1203-0016)	Q -
209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					209134	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUTILA						REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05, TRAMO: MONUMENTO INGENIO LA UNION, SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA - LAS PLAYAS, ESCUTILA	
	Meta Actual:						Meta Programada:	870,585.00
	0.84						0.40	
209134	Fuente de Financiamiento:					209134	Fuente de Financiamiento:	
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 1,834,802.00	Q 964,217.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 870,585.00
	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL						DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA						CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA	
209134	Meta Actual:					209134	Meta Programada:	36,017,838.00
	1097.34						1161.86	
	Fuente de Financiamiento:						Fuente de Financiamiento:	
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,669,823.00					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,669,823.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 216,794.00					Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 216,794.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 12,650,130.00		Q 2,000,000.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 14,650,130.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 8,933,746.00					Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 8,933,746.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 10,371,558.00					Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 10,371,558.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 175,587.00					Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 175,587.00



SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Slip	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Slip	Concepto	Valor Q.
				Debito	Credito				
209139	209139	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				209139		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
		CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
		MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO			MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W TRAMOS: CUILCO - TECTITAN, SUBTRAMOS: EST. 335+100 A 335+200; EST. 346+100 A 346+200 Y EST. 347+800 A 355+200 (7.4 KMS.) HUEHUETENANGO				
		Meta Actual:			Meta Programada:				
		1.89			1.86				
		Fuente de Financiamiento:			Fuente de Financiamiento:				
		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 217,127.00	Q	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)			Q 217,127.00	
		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 9,240,802.00	Q	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)			Q 9,240,802.00	
		Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 382,224.00	Q	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)			Q 382,224.00	
		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,233,487.00	Q	Colocaciones Internas (41-1204-0076)			Q 4,233,487.00	
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 622,488.00	Q	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 622,488.00					
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1.00	Q	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1.00					
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 98 889.00	Q	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 98 889.00				Q 14,577,891.00	
211931	211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				211931		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
		CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				
		CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN			CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN				
		Meta Actual:			Meta Programada:				
		1.11			0.02				
		Fuente de Financiamiento:			Fuente de Financiamiento:				
		Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 200 000.00	Q	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)			Q 200 000.00	
		Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3 000 000.00	Q	Colocaciones Internas (41-1204-0076)			Q 3 000 000.00	
		Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 6 782 246.00	Q	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)			Q 6 782 246.00	
		DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						
CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST, 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ			CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST, 33+500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ						
Meta Actual:			Meta Programada:						
167.97			190.94						
Fuente de Financiamiento:			Fuente de Financiamiento:						
Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 1,007,321.00	Q	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 1,007,321.00					
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,849,621.00	Q	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,849,621.00					
Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 6,736,427.00	Q	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 6,736,427.00					
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 445,485.00	Q	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 445,485.00					
Colocaciones Externas (51-1203-0016)	Q 1,646,618.00	Q	Colocaciones Externas (51-1203-0016)	Q 1,646,618.00					
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL						
CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO						
REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA			REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC, TRAMO: KM 81+350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95+000, ESCUINTLA						
Meta Actual:			Meta Programada:						
2.12			2.55						
Fuente de Financiamiento:			Fuente de Financiamiento:						
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 7,594,938.00	Q	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 7,594,938.00					
Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 423,681.00	Q	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 423,681.00					
Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,561,546.00	Q	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,561,546.00					
Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 371,011.00	Q	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 371,011.00					





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2022



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Solicitud	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Solicitud	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
245546	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				245546	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO					REPOSICION CARRETERA RUTA RN-09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA - ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	Q 17,153,524.00
	Meta Actual:					Meta Programada:	
	5.57					5.36	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,126,883.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,126,883.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 4,976,592.00	Q 702,610.00			Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 4,273,982.00
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 8,752,659.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 8,752,659.00
245555	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				245555	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO					REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	Q 11,019,366.00
	Meta Actual:					Meta Programada:	
	4.18					4.12	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,000,000.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 1,000,000.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 771,669.00	Q 172,218.00			Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 599,451.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 9,419,915.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 9,419,915.00
245586	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				245586	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAUTLA GUATEMALA					MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAUTLA GUATEMALA	Q 11,994,135.00
	Meta Actual:					Meta Programada:	
	3.39					3.33	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 10,000,000.00	Q 1,824,178.00			Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 8,175,822.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,703,311.00	Q 1,814.00			Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,701,497.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 116,816.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 116,816.00
262263	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				262263	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO					CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	
	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS					MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN-12 SUR, TRAMO: SAN CRISTOBAL CUCHO - AGUA TIBIA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	Q 34,709,516.00
	Meta Actual:					Meta Programada:	
	4.70					4.58	
	Fuente de Financiamiento:					Fuente de Financiamiento:	
	Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 4,736,215.00				Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 4,736,215.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 17,572,380.00				Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 17,572,380.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 10,189,276.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 10,189,276.00
	Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 2,786,114.00	Q 969,830.00			Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 1,816,284.00
	Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 395,361.00				Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 395,361.00





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2022



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Sñip	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Sñip	Concepto	Valor Q.
			Débito	Crédito			
263845	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE Meta Actual: 4.92 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0076)				263845	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE Meta Programada: 4.69 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0076)	
		Q 24,882,429.00					Q 24,882,429.00
		Q 1,220,833.00	Q 1,220,833.00				Q -
							Q 24,882,429.00
280389	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA Meta Actual: 3.96 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0076) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)				280389	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD-ESC-09 Y CA-2 OR, ANILLO C-50 TRAMO VIII: GUANAGAZAPA - ESCUINTLA, ESCUINTLA Meta Programada: 4.32 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0076) Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	
		Q 109,414,159.00					Q 109,414,159.00
		Q 329,707.00					Q 329,707.00
		Q 480,329.00	Q 11,223,021.00	Q 11,223,021.00			Q 480,329.00
281089	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHUIL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA Meta Actual: 8.38 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0076) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)				281089	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD-GUA-15, TRAMO: SAN JOSE NACAHUIL - ALDEA TRES SABANAS - SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA Meta Programada: 8.12 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0076) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	
		Q 31,905,924.00					Q 31,905,923.00
		Q 16,312,539.00	Q 1,019,429.00	Q 1,019,429.00			Q 15,293,110.00
		Q 500,000.00	Q 500,000.00	Q 500,000.00			Q -
297954	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTAN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE Meta Actual: 0.07 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)				297954	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36, TRAMO: BIF RN-7W, USPANTAN - BIF RD-QUI-5, SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	
		Q 500,000.00	Q 500,000.00	Q 500,000.00			Q -
							Q -
							Q -





MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA EJERCICIO FISCAL 2022

SITUACIÓN ACTUAL			Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Crédito	No. Snip	Concepto	Valor Q.
299873	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N. CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TONONICAPAN Meta Actual: 0.45 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 2,000,000.00 Q 500,000.00	Q 2,000,000.00 Q 500,000.00			299873	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO: BIFURCACION RN-09 N. CUMBRE DE OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON, SAN ANDRES XECUL, TONONICAPAN Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -
301804	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ Meta Actual: 0.26 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q 500,000.00 Q 1,000,000.00	Q 500,000.00 Q 1,000,000.00			301804	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	Q - Q -
TOTAL CREDITO		Q 56,963,702.00	Q 56,963,702.00	Q	56,963,702.00			

FIRMA Y SELLO
Elaboración y Revisión Planificador

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
COORDINADOR
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

FIRMA Y SELLO
Aprobación Autoridad Superior

Ing. Luis Gabriel Lo Llan
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

URGENTE

Oficio No.:1038-DDP-2022

MAMC/
Guatemala 28 de diciembre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-406-2022 de fecha 27 de diciembre de 2022, por la cantidad de Q. 56,963,702.00 (Cincuenta y Seis Millones Novecientos Setenta y Tres Mil Setecientos Dos Quetzales Exactos); que tiene como objetivo:

Fortalecer el presupuesto de inversión para dar continuidad a la ejecución de proyectos en el presente ejercicio fiscal, dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 11 "Ingresos Corrientes", 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas"; a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de créditos. Esto con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria que permita devengar pagos en el marco de los contratos suscritos a cargo de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



María del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA																																						
				AUTORIZADO										42,090,571.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022																																						
66159	13	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																					
				11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0076		28,090,571.00	-6,000,000.00	22,090,571.00																																					
				11	01	001	000	003	0699	331	12	0000	0000		20,000,000.00	0.00	20,000,000.00																																					
				Total										48,090,571.00	-6,000,000.00	42,090,571.00																																						
				AUTORIZADO										50,306,920.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022																																						
142767	18	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																					
				11	01	002	000	003	1420	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00																																					
				11	01	002	000	003	1420	331	12	0000	0000		12,885,863.00	764,217.00	13,650,080.00																																					
				11	01	002	000	003	1420	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00																																					
				11	01	002	000	003	1420	331	11	0000	0000		337,667.00	13,323,552.00	13,661,219.00																																					
190098	12	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	003	1420	331	41	1204	0076		16,718,128.00	6,242,076.00	22,960,204.00																																					
				11	01	002	000	003	1420	188	11	0000	0000		35,417.00	0.00	35,417.00																																					
				Total										29,977,075.00	20,329,845.00	50,306,920.00																																						
				AUTORIZADO										20,811,771.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022																																						
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																					
	11	01	001	000	001	0802	311	41	1204	0076		2,723,722.00	0.00	2,723,722.00																																								
																	11	01	001	000	001	0802	311	51	1203	0016	0.00	548,150.00	548,150.00																									
																														11	01	001	000	001	0802	311	11	0000	0000	3,553,704.00	0.00	3,553,704.00												
																																											11	01	001	000	001	0802	188	12	0000	0000	0.00	0.00
11	01	001	000	001	0802	331	12	0000	0000	0.00	0.00																																											
												11	01	001	000	001	0802	188	41	1204	0076	186,081.00	0.00	186,081.00																														
																									11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0076	8,677,818.00	2,000,000.00	10,677,818.00																	

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-406-2022, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 2 de 7

FECHA : 28/12/2022

HORA : 20:32.37

R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO		NO RESPALDO		FECHA RESPALDO																																
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																	
190108	14	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										18,283,621.00	2,548,150.00	20,811,771.00																																		
				AUTORIZADO										18,393,502.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022																																		
				11	01	002	000	003	1299	188	41	1204	0076		776,770.00	-500,000.00	276,770.00																																	
				11	01	002	000	003	1299	331	41	1204	0076		16,024,244.00	0.00	16,024,244.00																																	
				11	01	002	000	003	1299	331	12	0000	0000		2,092,488.00	0.00	2,092,488.00																																	
190120	11	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										18,893,502.00	-500,000.00	18,393,502.00																																		
				AUTORIZADO										66,791,936.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022																																		
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																	
				11	01	001	000	001	1327	331	11	0000	0000		7,200,000.00	0.00	7,200,000.00																																	
				11	01	001	000	001	1327	331	51	1203	0016		0.00	17,016,068.00	17,016,068.00																																	
207591	15	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	Total										49,775,868.00	17,016,068.00	66,791,936.00																																		
				AUTORIZADO										34,658,961.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022																																		
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD																																	
				11	01	001	000	002	0999	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00																																	
				11	01	001	000	002	0999	331	12	0000	0000		9,378,363.00	-9,378,363.00	0.00																																	
	11	01	001	000	002	0999	331	11	0000	0000		34,000,000.00	0.00	34,000,000.00																																				
															11	01	001	000	002	0999	331	41	1204	0076	325,523.00	0.00	325,523.00																							
																												11	01	001	000	002	0999	331	51	1203	0016	-19,210,836.00	0.00	0.00										
																																									11	01	001	000	002	0999	188	11	0000	333,438.00

Ejercicio: 2022
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA	
				AUTORIZADO										870,585.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022	
209012	13	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	Total													63,248,160.00	-28,589,199.00	34,658,961.00	
	11	01	002	000	002	0502	331	12	0000	0000					1,834,802.00	-964,217.00	870,585.00
	11	01	002	000	002	0502	331	51	1203	0011					0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	0502	331	41	1204	0072					0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	0502	188	12	0000	0000					0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	0502	331	43	1204	0056					0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	0502	188	11	0000	0000					0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	002	0502	331	11	0000	0000					0.00	0.00	0.00
Total													1,834,802.00	-964,217.00	870,585.00		
209134	19	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	Total													36,017,638.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022	
	11	01	001	000	001	0105	311	11	0000	0000					1,669,823.00	0.00	1,669,823.00
	11	01	001	000	001	0105	188	12	0000	0000					216,794.00	0.00	216,794.00
	11	01	001	000	001	0105	331	41	1204	0076					12,650,130.00	2,000,000.00	14,650,130.00
	11	01	001	000	001	0105	331	12	0000	0000					8,933,746.00	0.00	8,933,746.00
	11	01	001	000	001	0105	188	41	1204	0076					175,587.00	0.00	175,587.00
	11	01	001	000	001	0105	331	11	0000	0000					10,371,558.00	0.00	10,371,558.00
	Total													34,017,638.00	2,000,000.00	36,017,638.00	
209139	12	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO										14,577,891.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022	
	11	01	002	000	003	1399	331	11	0000	0000					9,240,802.00	0.00	9,240,802.00
	11	01	002	000	003	1399	188	11	0000	0000					217,127.00	-217,127.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-406-2022, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 4 de 7
FECHA : 28/12/2022
HORA : 20:32.37
R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO			MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
				ACT	OB	UBG			
211931	11	01	002 000 003	1399	188	12	0000	0000	
	11	01	002 000 003	1399	331	41	1204	0076	382,224.00
	11	01	002 000 003	1399	188	41	1204	0076	4,233,487.00
	11	01	002 000 003	1399	181	41	1204	0076	622,488.00
	11	01	002 000 003	1399	331	12	0000	0000	1.00
	11	01	002 000 003	1399	181	11	0000	0000	0.00
Total				14,795,018.00	-217,127.00	14,577,891.00			
12 27/12/2022 REPROGRAMACION DE SNIP				AUTORIZADO			200,000.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
214031	11	01	002 000 001	1710	331	12	0000	0000	
	11	01	002 000 001	1710	188	12	0000	0000	200,000.00
	11	01	002 000 001	1710	188	41	1204	0076	0.00
	11	01	002 000 001	1710	331	41	1204	0076	0.00
	11	01	002 000 001	1710	331	11	0000	0000	-3,000,000.00
	11	01	002 000 001	1710	331	11	0000	0000	-6,782,246.00
Total				9,782,246.00	-9,582,246.00	200,000.00			
11 27/12/2022 REPROGRAMACION DE SNIP				AUTORIZADO			13,685,472.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
245049	11	01	001 000 001	0307	188	12	0000	0000	
	11	01	001 000 001	0307	331	41	1204	0076	1,007,321.00
	11	01	001 000 001	0307	331	12	0000	0000	3,849,621.00
	11	01	001 000 001	0307	188	41	1204	0076	6,736,427.00
	11	01	001 000 001	0307	311	51	1203	0016	445,485.00
	11	01	001 000 001	0307	311	51	1203	0016	1,646,618.00
Total				12,038,854.00	1,646,618.00	13,685,472.00			
10 27/12/2022 REPROGRAMACION DE SNIP				AUTORIZADO			11,951,176.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO		MONTO		NO RESPALDO		FECHA	
			PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	MONTO SOLICITAD	RESPALDO	RESPALDO	
245546			11	01	001	000	002	0599	331	41	1204	0076	7,594,938.00	2,000,000.00	9,594,938.00					
			11	01	001	000	002	0599	331	12	0000	0000	423,681.00	0.00	423,681.00					
			11	01	001	000	002	0599	188	41	1204	0076	1,561,546.00	0.00	1,561,546.00					
			11	01	001	000	002	0599	188	11	0000	0000	371,011.00	0.00	371,011.00					
			Total										9,951,176.00	2,000,000.00	11,951,176.00					
	16	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	17,153,524.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022				
245555			11	01	001	000	002	1399	188	12	0000	0000	0.00	0.00	0.00					
			11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0076	4,126,883.00	0.00	4,126,883.00					
			11	01	001	000	002	1399	331	12	0000	0000	4,976,592.00	-702,610.00	4,273,982.00					
			11	01	001	000	002	1399	188	11	0000	0000	0.00	0.00	0.00					
		11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000	8,752,659.00	0.00	8,752,659.00						
	10	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	17,856,134.00	-702,610.00	17,153,524.00				
			11	01	001	000	002	1399	331	11	0000	0000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00					
			11	01	001	000	002	1399	188	41	1204	0076	0.00	0.00	0.00					
			11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0076	9,419,915.00	0.00	9,419,915.00					
			11	01	001	000	002	1399	331	12	0000	0000	771,669.00	-172,218.00	599,451.00					
			11	01	001	000	002	1399	188	12	0000	0000	0.00	0.00	0.00					
			Total										11,191,584.00	-172,218.00	11,019,366.00					
	8	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	11,994,135.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022				
			PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD				

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
SISTEMA DE GESTION
Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-406-2022, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 6 de 7
FECHA : 28/12/2022
HORA : 20:32.37
R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
262253	11	01	002 000 003 0106	331 11 0000 0000	10,000,000.00	-1,824,178.00	8,175,822.00
	11	01	002 000 003 0106	331 41 1204 0076	3,703,311.00	-1,814.00	3,701,497.00
	11	01	002 000 003 0106	188 41 1204 0076	0.00	0.00	0.00
	11	01	002 000 003 0106	331 12 0000 0000	116,816.00	0.00	116,816.00
	Total				13,820,127.00	-1,825,992.00	11,994,135.00
262253	15	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	34,709,516.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
263845	11	01	001 000 003 1299	331 11 0000 0000	4,736,215.00	0.00	4,736,215.00
	11	01	001 000 003 1299	331 12 0000 0000	17,572,380.00	0.00	17,572,380.00
	11	01	001 000 003 1299	188 12 0000 0000	2,786,114.00	-969,830.00	1,816,284.00
	11	01	001 000 003 1299	331 41 1204 0076	10,189,276.00	0.00	10,189,276.00
	11	01	001 000 003 1299	188 41 1204 0076	395,361.00	0.00	395,361.00
263845	8	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	24,882,429.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
280389	11	01	002 000 003 1413	188 41 1204 0076	0.00	0.00	0.00
	11	01	002 000 003 1413	331 11 0000 0000	24,882,429.00	0.00	24,882,429.00
	11	01	002 000 003 1413	331 41 1204 0076	1,220,833.00	-1,220,833.00	0.00
	Total				26,103,262.00	-1,220,833.00	24,882,429.00
	18	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	134,532,222.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
280389	11	01	001 000 004 0599	331 41 1204 0076	109,414,159.00	0.00	109,414,159.00
	11	01	001 000 004 0599	188 11 0000 0000	329,707.00	0.00	329,707.00
	11	01	001 000 004 0599	188 41 1204 0076	480,329.00	0.00	480,329.00

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-406-2022, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 7 de 7

FECHA : 28/12/2022

HORA : 20:32.37

R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	Nº.	FECHA	DESCRIPCION										ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
281089	11	01	001	000	004	0599	331	12	0000	0000		1,486,612.00	11,223,021.00	12,689,633.00		
	11	01	001	000	004	0599	331	11	0000	0000		11,618,394.00	0.00	11,618,394.00		
	Total											123,309,201.00	11,223,021.00	134,532,222.00		
281089	13	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	47,199,033.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
297954	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	0107	331	11	0000	0000		31,905,924.00	-1.00	31,905,923.00		
	11	01	002	000	003	0107	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	0107	331	41	1204	0076		16,312,539.00	-1,019,429.00	15,293,110.00		
	Total											48,718,463.00	-1,519,430.00	47,199,033.00		
297954	4	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
299873	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
	11	01	002	000	003	1499	181	41	1204	0076		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	Total											500,000.00	-500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
299873	11	01	002	000	003	0804	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	0804	331	11	0000	0000		2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00		
	Total											2,500,000.00	-2,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00		
	3	27/12/2022	REPROGRAMACION DE SNIP										AUTORIZADO	0.00	RESOL/DGC-406-2022	27/12/2022
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD		
301804	11	01	002	000	003	1611	188	11	0000	0000		500,000.00	-500,000.00	0.00		
	11	01	002	000	003	1611	331	11	0000	0000		1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00		
	Total											1,500,000.00	-1,500,000.00			



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-406-2022

Guatemala 27 de diciembre del 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

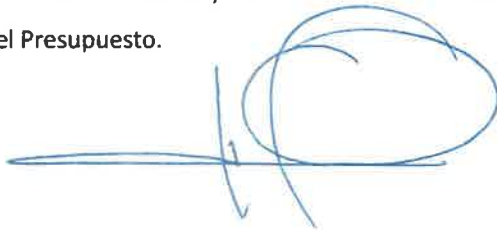
El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Modificación Presupuestaria**, dentro del Programa 11 "**Desarrollo de Infraestructura Vial**", con fuentes de financiamiento 12 "**Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro**", 11 "**Ingresos Corrientes**", 41 "**Colocaciones Internas**" y 51 "**Colocaciones Externas**" a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de créditos y débitos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad. -----

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2022; los artículos 1, 5 y el 11 del Acuerdo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022" así como lo establecido en el artículo 32 modificaciones presupuestarias, numeral 1 del decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto del ORGANISMO LEGISLATIVO CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.-----

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 y 32 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.





MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESUELVE:

Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia, la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.56,963,702.00** que tiene como objetivo realizar una reprogramación dentro del presupuesto del Programa **11 "Desarrollo de Infraestructura Vial"**, con fuentes de financiamiento **12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro"**, **11 "Ingresos Corrientes"**, **41 "Colocaciones Internas"** y **51 "Colocaciones Externas"**, con ello dar continuidad a los proyectos de inversión de la Dirección General de Caminos. -----

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----

Sr. Luis Gabriel de Lau
Director General
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"									
SNIP	PROYECTO	ESTRUCTURA			VIGENTE	DEBITO	CREDITO	SALDO	
		PR. 0000	PR. 0001	PR. 0002					
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 - LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCION RN-1 QUETZALTENANGO	11 01 001 000 002	0999	331	12 0000 0000	Q9,378,363.00	Q9,378,363.00	Q0.00	
245546	REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO	11 01 001 000 002	1399	331	12 0000 0000	Q4,976,592.00	Q702,610.00	Q4,273,982.00	
245555	REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO	11 01 001 000 002	1399	331	12 0000 0000	Q771,669.00	Q172,218.00	Q599,451.00	
262253	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN 12 SUR TRAMO SAN CRISTOBAL CUCHO AGUA TIBIA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS	11 01 001 000 003	1299	186	12 0000 0000	Q2,786,114.00	Q969,830.00	Q1,816,284.00	
280389	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD ESC 09 Y CA 2 OR ANILLO C 50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA ESCUINTLA	11 01 001 000 004	0599	331	12 0000 0000	Q1,466,612.00	Q11,223,021.00	Q12,689,633.00	
214031	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST 33 500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ	11 01 001 000 001	0307	311	51 1203 0016	Q0.00	Q1,646,618.00	Q1,646,618.00	
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN	11 01 001 000 001	0802	311	51 1203 0016	Q0.00	Q548,150.00	Q548,150.00	
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN	11 01 001 000 001	0802	331	41 1204 0076	Q8,677,818.00	Q2,000,000.00	Q10,677,818.00	
245049	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC TRAMO KM 81 350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95 000 ESCUINTLA	11 01 001 000 002	0599	331	41 1204 0076	Q7,594,938.00	Q2,000,000.00	Q9,594,938.00	
209134	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18-000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.	11 01 001 000 001	0105	331	41 1204 0076	Q12,650,130.00	Q2,000,000.00	Q14,650,130.00	
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION	11 01 001 000 003	0699	331	41 1204 0076	Q28,090,571.00	Q6,000,000.00	Q22,090,571.00	
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO SANTA CRUZ BARILLAS RIO ESPRITU	11 01 001 000 001	1327	331	51 1203 0016	Q0.00	Q17,016,068.00	Q17,016,068.00	
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 - LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCION RN-1 QUETZALTENANGO	11 01 001 000 002	0999	331	51 1203 0016	Q19,210,836.00	Q19,210,836.00	Q0.00	
<<<< TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 01 >>>>						Q95,603,643.00	Q36,433,857.00	Q59,169,786.00	
142767	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)	11 01 002 000 003	1420	331	11 0000 0000	Q337,667.00	Q13,323,552.00	Q13,661,219.00	
209139	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TECTITAN SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS HUEHUETENANGO	11 01 002 000 003	1399	186	11 0000 0000	Q217,127.00	Q217,127.00	Q0.00	
211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	11 01 002 000 001	1710	331	11 0000 0000	Q6,782,246.00	Q6,782,246.00	Q0.00	
245586	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAUTLA GUATEMALA	11 01 002 000 003	0106	331	11 0000 0000	Q10,000,000.00	Q1,824,178.00	Q8,175,822.00	



281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD GUA 15 TRAMO SAN JOSE NACAHUIL ALDEA TRES SABANAS SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA	11 01 002 000 003	0107	188	11 0000 0000	Q500,000.00	Q500,000.00	Q0.00
281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD GUA 15 TRAMO SAN JOSE NACAHUIL ALDEA TRES SABANAS SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA	11 01 002 000 003	0107	331	11 0000 0000	Q31,905,924.00	Q1.00	Q31,905,923.00
299873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO BIFURCACION RN-09 N CUMBRE DE OLINTEPEQUE QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON SAN ANDRES XECUL TONICAPAN	11 01 002 000 003	804	331	11 0000 0000	Q2,000,000.00	Q2,000,000.00	Q0.00
299873	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-TOT-26 TRAMO BIFURCACION RN-09 N CUMBRE DE OLINTEPEQUE QUETZALTENANGO - PARAJE POCOMON SAN ANDRES XECUL TONICAPAN	11 01 002 000 003	804	188	11 0000 0000	Q500,000.00	Q500,000.00	Q0.00
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07 TRAMO LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN ALTA VERAPAZ	11 01 002 000 003	1611	188	11 0000 0000	Q500,000.00	Q500,000.00	Q0.00
301804	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07 TRAMO LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN ALTA VERAPAZ	11 01 002 000 003	1611	331	11 0000 0000	Q1,000,000.00	Q1,000,000.00	Q0.00
142767	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)	11 01 002 000 003	1420	331	12 0000 0000	Q12,885,863.00	Q764,217.00	Q13,650,080.00
211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	11 01 002 000 001	1710	331	12 0000 0000	Q0.00	Q200,000.00	Q200,000.00
209012	REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO INGENIO LA UNION SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA LAS PLAYAS ESCUTTLA	11 01 002 000 002	0502	331	12 0000 0000	Q1,834,802.00	Q964,217.00	Q870,585.00
142767	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)	11 01 002 000 003	1420	331	41 1204 0076	Q16,718,128.00	Q6,242,076.00	Q22,960,204.00
190108	MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO ALDEA TOCACHÉ SAN PABLO SAN MARCOS	11 01 002 000 003	1299	188	41 1204 0076	Q776,770.00	Q500,000.00	Q276,770.00
211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	11 01 002 000 001	1710	331	41 1204 0076	Q3,000,000.00	Q3,000,000.00	Q0.00
245586	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAUTLA GUATEMALA	11 01 002 000 003	0106	331	41 1204 0076	Q3,703,311.00	Q1,814.00	Q3,701,497.00
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO SALQUIL GRANDE - NEBAJ NEBAJ QUICHE	11 01 002 000 003	1413	331	41 1204 0076	Q1,220,833.00	Q1,220,833.00	Q0.00
281089	MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD GUA 15 TRAMO SAN JOSE NACAHUIL ALDEA TRES SABANAS SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA	11 01 002 000 003	0107	331	41 1204 0076	Q16,312,539.00	Q1,019,429.00	Q15,293,110.00
297954	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-36 TRAMO BIF RN-7W USPANTAN - BIF RD-QUI-5 SAN ANDRES SAUCABAJA QUICHE	11 01 002 000 003	1499	181	41 1204 0076	Q500,000.00	Q500,000.00	Q0.00
<<<<< TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 02 >>>>>						Q110,695,210.00	Q20,529,845.00	Q110,695,210.00
<<<<< TOTAL REPROGRAMACION DE OBRAS >>>>>						Q206,798,853.00	Q56,963,702.00	Q206,798,853.00



Carmen Laguardia
 Jefa de la División Financiera
 División Financiera
 Dirección General de Caminos

Lic. Javier Urbán Escobar
 Sub-Director Administrativo
 Sub-Dirección General de Caminos

JUSTIFICACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q. 56,963,702.00

Esta Unidad Ejecutora, dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), es la encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, reposición, mantenimiento y mejoramiento de carreteras, obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 76 Inversión, contenido en el Decreto No. 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2022. Se plantea la presente modificación en calidad de créditos dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos y los diferentes entes, de la manera siguiente:

DEBITO

Se debitan recursos de los renglones a detalle en virtud que se cuentan con economías a la fecha que serán cedidas a proyectos que se encuentran en déficit y con ello lograr una ejecución adecuada en función a las necesidades inmediatas de la Dirección General de Caminos.

REGLON - 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD" Q. 500,000.00

PROYECTO SNIP: 297954 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD QUI 36 TRAMO BIF RN 7W
USPANTAN BIF RD QUI 5 SAN ANDRES SAJCABAJA QUICHE

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 500,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 500,000.00

Solicitado: Q. 500,000.00

Se debitan recursos del renglón 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-Factibilidad y Factibilidad", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

REGLON - 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Q. 3,186,957.00

PROYECTO SNIP: 209139 - MEJORAMIENTO CARRETERA RN 7W TRAMOS CUILCO TECTITAN
SUBTRAMOS EST 335 100 A 335 200 EST 346 100 A 346 200 Y EST 347 800 A 355 200 7 4 KMS
HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 217,127.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 217,127.00

Solicitado: Q. 217,127.00





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANINOTTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Se debitan recursos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 190108 - MEJORAMIENTO CARRETERA TAJUMULCO ALDEA TOCACHE SAN PABLO SAN MARCOS

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 776,770.00

Ejecutado: Q 276,770.00

Disponible: Q. 500,000.00

Solicitado: Q. 500,000.00

Se debitan recursos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 281089 - MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD GUA 15 TRAMO SAN JOSE NACAHUIL ALDEA TRES SABANAS SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 500,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 500,000.00

Solicitado: Q. 500,000.00

Se debitan recursos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

299873 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD TOT 26 TRAMO BIFURCACION RN 09 N CUMBRE DE OLINTEPEQUE QUETZALTENANGO PARAJE POCOMON SAN ANDRES XECUL TOTONICAPAN

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 500,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 500,000.00

Solicitado: Q. 500,000.00

Se debitan recursos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

0301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 500,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 500,000.00

Solicitado: Q. 500,000.00

Se debitan recursos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.





MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



PROYECTO SNIP: 262253 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RN 12 SUR TRAMO SAN CRISTOBAL CUCHO AGUA TIBIA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q 2,786,114.00

Ejecutado: Q 1,816,283.91

Disponible: Q. 969,830.09

Solicitado: Q. 969,830.00

Se debitan recursos del renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

RENGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Q.53,276,745.00

PROYECTO SNIP: 281089 - MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD GUA 15 TRAMO SAN JOSE NACAUIL ALDEA TRES SABANAS SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 31,905,924.00

Ejecutado: Q 31,905,922.78

Disponible: Q. 1.22

Solicitado: Q. 1.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 245586 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAUTLA GUATEMALA

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 3,703,311.00

Ejecutado: Q 3,701,496.45

Disponible: Q. 1,814.55

Solicitado: Q. 1,814.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 245555 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN-7W TRAMO BIF CA-01 OCC - SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q 771,669.00

Ejecutado: Q 599,450.73

Disponible: Q. 172,218.27

Solicitado: Q. 172,218.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALLANARO GUAMATTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



PROYECTO SNIP: 245546 - REPOSICION CARRETERA RUTA RN 09 NORTE TRAMO SAN PEDRO SOLOMA ALDEA PET SANTA EULALIA HUEHUETENANGO

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q 4,976,592.00

Ejecutado: Q 4,273,981.64

Disponible: Q. 702,610.36

Solicitado: Q. 702,610.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 209012 - REPOSICION CARRETERA RD ESC 05 TRAMO MONUMENTO INGENIO LA UNION SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA LAS PLAYAS ESCUITLA

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q 1,834,802.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 1,834,802.00

Solicitado: Q. 964,217.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

0301804 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD-AV-07, TRAMO: LANQUIN - SEMUC CHAMPEY LANQUIN, ALTA VERAPAZ

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 1,000,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 1,000,000.00

Solicitado: Q. 1,000,000.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 281089 - MEJORAMIENTO CARRETERA CPR Y RD GUA 15 TRAMO SAN JOSE NACAUIL ALDEA TRES SABANAS SAN PEDRO AYAMPUC GUATEMALA

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 16,312,539.00

Ejecutado: Q 15,293,109.45

Disponible: Q. 1,019,429.55

Solicitado: Q. 1,019,429.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO SALQUIL GRANDE - NEBAJ NEBAJ QUICHE

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 1,220,833.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 1,220,833.00

Solicitado: Q. 1,220,833.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 245586 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-GUA-04 TRAMO SAN RAFAEL LAS FLORES - SAN ANTONIO LAS FLORES CHINAUTLA GUATEMALA

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 10,000,000.00

Ejecutado: Q 8,175,821.80

Disponible: Q. 1,824,178.20

Solicitado: Q. 1,824,178.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

299873 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD TOT 26 TRAMO BIFURCACION RN 09 N CUMBRE DE OLINTEPEQUE QUETZALTENANGO PARAJE POCOMON SAN ANDRES XECUL TOTONICAPAN

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 2,000,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q 2,000,000.00

Solicitado: Q 2,000,000.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 3,000,000.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 3,000,000.00

Solicitado: Q. 3,000,000.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 66159 - MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO REHABILITACION

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 28,090,571.00

Ejecutado: Q 4,999,200.73

Disponible: Q. 23,091,370.27

Solicitado: Q. 6,000,000.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.





MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



PROYECTO SNIP: 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 6,782,246.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 6,782,246.00

Solicitado: Q. 6,782,246.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

PROYECTO SNIP: 207591 - REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 - LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCION RN-1 QUETZALTENANGO

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q 9,378,363.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 9,378,363.00

Solicitado: Q. 9,378,363.00

Fuente de Financiamiento: 51 1203 0016

Vigente: Q 19,210,836.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 19,210,836.00

Solicitado: Q. 19,210,836.00

Se debitan recursos del renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", el cual, según los registros contables de la Dirección General de Caminos, cuenta con economías a la fecha, de ser necesario, se situarán recursos presupuestarios dentro del presupuesto de Inversión, para dar continuidad al proyecto. Por lo que el débito no afectara la ejecución del mismo.

CREDITO

REGLON - 311 "TIERRAS Y TERRENOS" Q.128,884,053.00

A raíz del congestionamiento en la Carretera, se ha experimentado el deterioro acelerado de la ruta, el cual se pone en manifiesto según las características observadas en la estructura del pavimento, presencia de baches entre otros.

Esta situación provoca el incremento del costo general del transporte, a través de elevarse costos de operación vehicular, que repercuten en el deterioro económico de la población en general, puesto que los bienes y servicios llega a su destino final con costos mas elevados, situación que afecta la balanza de pagos internacionales, principalmente en lo referente a la cuenta corriente, tomando en consideración que se incrementa la demanda de divisas, puesto que los costos de operación contienen una fuerte cantidad de insumos importados.

Ademas, el estado de la carretera genera problemas de seguridad vial para el usuario, observándose diariamente accidentes de transito que ha provocado la perdida de vidas humanas, daños a la infraestructura vial y daños a los vehículos de los usuarios.

PROYECTO SNIP: 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN Q.548,150.00

Para la continuidad de los trabajos de construcción de la carretera es necesaria la adquisición de los terrenos en concepto de derecho de vía por lo que se solicita la asignación de recursos presupuestarios a favor de:





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMATTER

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



1. Juan Antonio Sapon Y Sapon por un monto de Trece Mil Setecientos Cuarenta y Nueve Quetzales con Ochenta y Cuatro Centavos (Q.13,749.84) monto según evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vasquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Publicas con el numero de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 14.69 metros cuadrados el cual comprende de las estaciones 189+137.03 a la 189+143.56. Según Resolución No. DGC-365-2022.
2. Juana Paulina Macario Xec de Aceituj a través de su Mandatario: Carlos Arnulfo Macario Xec por un monto de Veinticinco Mil Setecientos Un Quetzales con Treinta Centavos (Q.25,701.30) monto según evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vasquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 30.78 metros cuadrados el cual comprende de las estaciones 188+458.68 a la 188+506.57. Según Resolución No. DGC-366-2022.
3. Hugo Joel Alfredo Rodas de Leon por un monto de Quinientos Ocho Mil Seiscientos Noventa y Ocho Quetzales con Cinco Centavos (Q.508,698.05) monto según evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vasquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 182.95 metros cuadrados el cual comprende de las estaciones 188+566.61 a la 188+593.36. Según Resolución No. DGC-364-2022.

PROYECTO SNIP: 214031 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL DE LA RUTA CA-01 OCCIDENTE EST 33
500 RETORNO A SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ Q.1,646,618.00

Para la continuidad de los trabajos de construcción de la carretera es necesaria la adquisición de los terrenos en concepto de derecho de vía por lo que se solicita la asignación de recursos presupuestarios a favor de:

1. Juan Pablo Romero López y Claudia Guadalupe Borrayo Flores de Romero por un monto de Un Millón Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Diecisiete Quetzales con Sesenta y Seis Centavos (Q.1,646,617.66) monto según evaluación catastral realizada por el Ingeniero Elder Benjamín Vasquez Rubio valuador autorizado por el Ministerio de Finanzas Publicas con el número de registro 1015-V 2010 de "DICABI", practicado al inmueble con área superficial de 1,200 metros cuadrados el cual comprende de las estaciones 33+343.06 a la 33+399.78Li. Según Resolución No. DGC-378-2022.

REGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN"
Q.54,768,934.00

PROYECTO SNIP: 142767 - MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 25, TRAMO: FTN (ALDEA SAN FRANCISCO) - INGENIEROS (FRONTERA)

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q 12,885,863.00

Ejecutado: Q 12,885,862.39

Disponible: Q. 0.61

Solicitado: Q. 764,217.00

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 16,718,128.00

Ejecutado: Q 16,718,127.20

Disponible: Q. 0.80

Solicitado: Q. 6,242,076.00

Fuente de Financiamiento: 11 0000 0000

Vigente: Q 337,667.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 337,667.00

Solicitado: Q. 13,323,552.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



El proyecto de inversión de la ampliación, mejoramiento y pavimentación de la carretera del tramo de Ixcán a Ingenieros Frontera con México, con una longitud de 27.0 kilómetros. Surge a raíz de una iniciativa del programa de inversiones través del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda y de la Dirección General de Caminos, el cual forma parte de la política del actual Gobierno.

El objetivo principal del proyecto, constituye la construcción, ampliación y pavimentación de una carretera con una sección típica C con un ancho de rodadura de 6.5 metros y su respectiva pavimentación con carpeta de carpeta asfáltica, mejoramiento del alineamiento vertical y horizontal en algunos puntos críticos, así como la colocación de la capa de rodadura a lo largo de 27.0 kilómetros de carretera, construcción de drenajes longitudinales y transversales, para contribuir con la economía de la población radicada en el municipio de Ixcán, logrando un ahorro de los costos de operación vehicular y del tiempo del ocupante, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto

PROYECTO SNIP: 190098 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS TOTONICAPAN

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 8,677,818.00

Ejecutado: Q 8,677,817.70

Disponible: Q. 0.30

Solicitado: Q. 2,000,000.00

La Dirección General de Caminos estima conveniente y necesaria la construcción de una paso a desnivel de 817.52 metros, los carriles de acceso y en el cruce de Cuatro Caminos estación Km 185.0 aproximadamente de la ruta CA-01 Occidente, que permitirá librar el cruce con la Ruta Nacional 1 procedente de Totonicapán y con sentido hacia el Occidente (Quetzaltenango), lo que permitirá brindar una mayor seguridad a los transportistas, usuarios y peatones que circulan por el sector, reducir los siniestros que continuamente ocurren, utilizando para ello el alineamiento actual.

Con la ejecución de la obra, se elevarán los niveles de empleo e ingreso de la población, así como realizar una distribución más equitativa de la riqueza nacional, alcanzando equilibrios socioeconómicos en la zona de influencia del proyecto, cumpliendo de igual manera con los acuerdos de paz y las metas estratégicas de desarrollo. Desde la perspectiva del marco de la política del Estado, el proyecto se sustenta en el en el artículo 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala, donde establece como obligaciones que El Estado debe cumplir con los aspectos siguientes: a. Promover el desarrollo económico del país, estimulando las actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza. b. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país. c. Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente. d. Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto

PROYECTO SNIP: 190120 - CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO SANTA CRUZ BARILLAS RIO ESPIRITU

Fuente de Financiamiento: 51 1203 0016

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 17,016,068.00

Las personas que se dirigen a la Franja Transversal del Norte desde el municipio de Santa Cruz Barillas, lo hacen accediendo inicialmente por la ruta RN 9 Norte, con una distancia de 28+000 kms a partir de esta población.



Dirección General
de Caminos
www.caminos-gob.gt





MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



El proyecto de construcción, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas que se realizan, ya que la ejecución del proyecto mejorará la alineación vertical y horizontal, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los habitantes del municipio de Santa Cruz Barillas, los residentes en la parte nor occidente del departamento.

Con ello se pretende Apoyar el crecimiento socioeconómico en las comunidades rurales, fomentando la inversión pública y privada, el empleo, el comercio y el turismo nacional; Promover la ejecución de obras de infraestructura vial que incluyan medidas de mitigación de impacto ambiental y Favorecer la factibilidad en la pavimentación de una carretera de terracería que cuente con las características siguientes: 28+000 kms de longitud, carpeta asfáltica 6.00 metros de ancho de calzada, con hombros y cunetas, con drenaje menor y mayor, con señalización horizontal y vertical entre el municipio Santa Cruz Barillas y la ruta nacional Franja Transversal del Norte-FTN, Huehuetenango.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto

PROYECTO SNIP: 209134 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CA-09 NORTE KM 18+000 ACCESO A PALENCIA, GUATEMALA.

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 12,650,130.00

Ejecutado: Q 12,650,129.25

Disponible: Q. 0.75

Solicitado: Q. 2,000,000.00

El proyecto consiste en la construcción de un paso a desnivel vehicular de ocho metros de ancho de rodadura (dos vías), con una longitud estimada de 1.5 m., acera peatonal de 0.80 metros al lado aguas arriba del puente con barandal de 0.90 metros de alto en ambos lados, la norma que prevalecerá para su diseño es la norma AASHTO 2007 HL-93.

Con ello se Favorecerá la construcción de una obra de infraestructura vial (puente) que cuente con las características siguientes: 150.0 mts. de longitud incluyendo acceso en ambos lados de la CA-9 Norte, ancho de calzada de 8.00 metros, con aceras, barandas, drenajes, pilas, vigas longitudinales y transversales, estructura y superestructura de concreto.

Se facilitará el tránsito vehicular de los diferentes tipos de transporte y de los habitantes, comerciantes y visitantes de la región.

Mejorará el nivel de vida de los pobladores y sus comunidades rurales, al facilitar el acceso de su producción a los mercados del área y aumentar la visita de los turistas a la región central del país desde la CA-9 Norte.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto

PROYECTO SNIP: 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q 0.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 0.00

Solicitado: Q. 200,000.00

La ruta en mención presenta diferentes problemas como: 1. Una velocidad máxima de 40.0 a 45.0 kms. por hora. Durante el invierno presenta problemas de drenaje ya que la corriente que se forma daña las cunetas por tener poca pendiente lo que dificulta el transito normal de los vehículos. 3. Se observan problemas con el ancho de rodadura en algunos sectores donde se reduce por problema de invasión en el derecho de vía. 4. El alineamiento horizontal y vertical representa de igual forma una dificultad para la transitabilidad de la ruta actual.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIMENET

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



La situación con proyecto consiste en la construcción de una ruta asfaltada que permita el libramiento de la cabecera municipal de Sayaxché, con una alternativa de carpeta asfáltica, con una sub-base de 20 cms., una base 20 cms., cunetas revestida, drenaje menor, tuberías transversales y longitudinales, señalización horizontal y vertical, medidas de mitigación y un tiempo estimado de ejecución de veinticuatro meses, una carretera que responda a las características de una sección típica D modificada.

Regionalmente el proyecto se encuentra localizado en el departamento de Peten. El proyecto de libramiento incluye la proyección de un puente para otorgar una fluidez para el tramo carretero RD PET-11, La temperatura donde se desarrolla el proyecto corresponde a un clima tropical promedia los 29 grados centígrados, la humedad media relativa es 50 % y el promedio de lluvia anual es de 1,840 mm aproximadamente.

El Libramiento incorporara los distintos flujos vehiculares que converjan en el ingreso al municipio de Sayaxche por la Ruta Departamental PET-11, incluyendo un puente. El estado actual de la carretera, es el de una ruta que responde a las características de una carretera de pavimentada, de una pista de ancho variable, con drenaje menor, y se desea elevarla a una condición con proyecto que mejore la transitabilidad de la misma, con un drenaje mejorado que permita evacuar el agua de lluvia ya que por su magnitud se constituye en una de las causas de su deterioro.

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto

PROYECTO SNIP: 245049 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-02-OCC TRAMO KM 81 350 ENTRADA AL PUENTE - KM 95 000 ESCUINTLA

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q 7,594,938.00

Ejecutado: Q 7,594,937.66

Disponible: Q. 0.34

Solicitado: Q. 2,000,000.00

Las personas que se dirigen a la zona costera de los departamentos de Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Quetzaltenango, Sololá, Escuintla y los Puestos Fronterizos de Tecún Umán y El Carmen y viceversa lo hacen utilizando la ruta CA-02 Occidente. Actualmente el tramo localizado entre las estaciones km 81+650 hacia el km 95+000 por la CA-02 Occidente, con una distancia de 13.650 Km. se encuentra deteriorada y presenta daños en la estructura del pavimento, tales como baches, hundimientos y cuero de lagarto, pavimento fatigado y áreas expuestas que no admiten recuperación, situación que afecta el transito del parque vehicular incrementando sus costos de operación.

La ocupación principal de los habitantes de esta región es la agricultura, comercio industria, y turismo; por lo que la reposición de la carretera de esta ruta facilitará el traslado de sus productos (maíz y frijol, hortalizas, palma africana, hule, caña de azúcar, café, frutas) a los diferentes mercados de la zona, la compra de materias primas y bienes de consumo, de igual manera el traslado de importaciones y exportaciones, también los visitantes nacionales e internacionales. Situación se complica considerablemente en la época lluviosa, o congestionamientos por accidentes de tránsito.

Constituyéndose el actual proyecto de reposición, en una alternativa que favorecerá a los usuarios y a las actividades agrícolas, comerciales y de turismo que se realizan, ya que la ejecución del proyecto mejorará la circulación vehicular, además un ahorro por el consumo de combustibles y tiempo de recorrido para los usuarios de la ruta.

Objetivo: Brindar a los pobladores, productores de la zona de influencia y usuarios de la ruta CA-02 Occidente una carretera en óptimas condiciones que proporcione una mayor seguridad, mejora en los tiempos del recorrido y reducción de los costos de operación vehicular.

Reponer los 13+650 kilómetros, correspondiente a la ruta CA-02 Occidente con una alternativa de carpeta de concreto asfáltico, una sección típica A(14.40 metros), drenaje menor y mayor donde corresponda, señalización horizontal y vertical, desde su inicio en la estación 81+350 y la estación 95+000, incluye a los municipios de Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa, en el departamento de Escuintla.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMATZ

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto

PROYECTO SNIP: 280389 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTAS RD ESC 09 Y CA 2 OR ANILLO C 50 TRAMO VIII GUANAGAZAPA ESCUINTLA ESCUINTLA

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q 1,466,612.00

Ejecutado: Q 0.00

Disponible: Q. 1,466,612.00

Solicitado: Q. 11,223,021.00

El proyecto consiste en la ampliación a cuatro carriles de un tramo carretero de 17.2 kilómetros de longitud, el cual inicia en la cabecera departamental de Escuintla, específicamente en el kilómetro 60 800 de la carretera CA-02 Oriente hasta el kilómetro 72 200 de la misma carretera, donde se interconectará con la Ruta Departamental RDESC-09 que conduce de Escuintla hacia el municipio de Guanagazapa, por medio de un derivador de tráfico con un puente de 40 metros de longitud para conectar las dos rutas, la interconexión inicia en la estación 72 100 y finaliza en la estación 72 548 donde se intersecta con la ruta RD-ESC-09, finalizando el proyecto en el kilómetro 78 000.

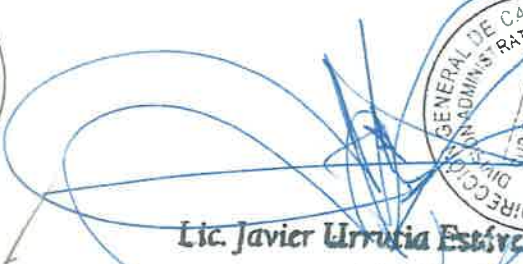
Para la construcción del tramo carretero se realizara la ampliación de la ruta existente ejecutando movimiento de tierras para lograr la sección típica del diseño y como lo requiere una carretera de esta categoría la cual se describe así 2 pistas de 2 carriles cada una con ancho de carril de 3 60 m hombro interno de 1 00 m hombro externo de 2 50 m cunetas a cada lado externo de la sección de 1 00 m y una medianera o arriate central de 4 00 m en los tramos normales pudiendo ampliar el arriate para permitir realizar vueltas en U. Si el diseño lo exige se realizan cambios al alineamiento existente para mejorar y cumplir con las normas de diseño Dirección en el proyecto Kilometro 60 800 Municipio de Escuintla a kilómetro 78 000 Municipio de Guanagazapa Departamento de Escuintla

Los créditos son necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General De Caminos en función de los contratos suscritos, además la necesidad surge de las estimaciones presentadas por la Empresa Constructora a cargo del Proyecto

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario ACREDITAR Y DEBITAR RECURSOS dentro de los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", movimientos que permitan cumplir con los Contratos suscritos, Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 Reglamento de la ley Orgánica el Presupuestó y sus reformas y lo contenido en el Artículo 1 del Decreto No. 9-2014; Reformas del Decreto 101-97 del congreso de la república, Ley orgánica del Presupuesto viabilizando devengar pagos en base al avance físico que reflejan las Obras.


Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
JEFE
GUATEMALA, C.A.


Lic. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
GUATEMALA, C.A.